EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXIX
Teléfono núm 6

PUNTOS DE SUSCRIPCION
Talleres y Redacción: Burgos, 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto 10 céntimos

Lunes 23 de Mayo de 1921

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.456
Teléfono núm. 6

E. González Rubio
Dentista
D. Sancho, 11-Palencia
Teléfono 37

Escuela de Peritos
y Capataces Agrícolas
ANUNCIO
El miércoles 1 de Junio y a las diez de la mañana, tendrán lugar en las oficinas de la Granja Agrícola los exámenes para ingreso de Peritos Agrícolas.
Palencia 20 de mayo de 1921.—El ingeniero-director, Antonio Dorronsoro.

E. DIAZ-CANEJA MEDICO-OCULISTA
Profesor agregado del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid :-:Ex ayudante y pensionado por el Ministerio de Instrucción pública en el hospital LARIBOISIERE de PARIS
Consulta diaria de enfermedades de los ojos, de once a una.
Plazuela de la Catedral, núm. 15.

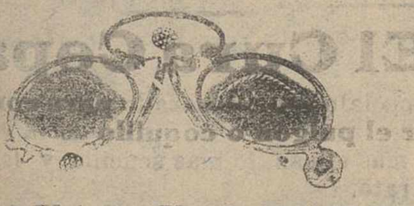

GAFAS Y LENTES
Ultimos modelos de París y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.
Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. EIROA (óptico)
Mayor Principal, 89

PRINCIPALES OPERACIONES
del
Banco Castellano
Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones de valores españoles.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
Prástamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.
Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales.
Giros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago.
Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:
0'20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos.
0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devengan interés.
1'50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.
Mínimum de tiempo a liquidar: 3 meses.
Mínimum de percepción por depósito: 1 peseta.
Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:
Al 1 por 100 las de pago a la vista.
» 2 por 100 las de pago a 8 d[v.
« 2'50 por 100 las de pago a 30 »
CAJA DE AHORROS.— Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se soliciten. Interés 3'50 por 100 anual.

Clínica Dental
de
D. E. Moranchel
Espolón, 2 y 4.—BURGOS
Regente: D. Gabriel Sala
DENTISTA
Especialista en las enfermedades de la boca. – Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 25 a 50.
Dentaduras completas desde pesetas 125 a 1500.
Estas garantizadas por tres años. 174

HERNIADOS
Braguero España del Doctor J. Campos.—30 pesetas.—Lo mejor conocido.—En Palencia Farmacia del Doctor Fuentes, — Mayor Principal, 114 —
En Madrid: Montera, 38

FUNERARIA
Viuda de Hontiyuelo
FUNDADA EL AÑO 1880
Mayor Pral. 184 Palencia

Sucr. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

LA VIDA NACIONAL

—:—

AL MARGEN DEL PARLAMENTO

Puede decirse que el proyecto de prórroga del Monopolio de Tabacos, ha sido un tropiezo para el Gobierno.

La discusión avanza poco y, si avanza algo, es en sentido desfavorable.

Las impugnaciones crecen por momentos y en las oposiciones toma cuerpo la creencia de que ese proyecto no interesa a la Cámara ni al país y solo al Gobierno que desea servir los intereses de una poderosa Compañía.

Será ésto o nó cierto; pero es el caso que la conducta del Gobierno es en este punto bastante sospechosa.

En primer lugar, la índole del proyecto no es de las que exijan un criterio cerrado de gobernante, por ser cuestión de principios. Se trata simplemente de un proyecto de arriendo de una renta y ésto solo puede considerarse como una ponencia que brinda el Gobierno a las Cortes para que éstas examinen la mejor manera de que queden servidos los intereses del Estado.

No procede así el Gobierno, contrastando grandemente su actitud con la observada con el proyecto de reforma del Código Penal.

En aquella ocasión, a pesar de tratarse de un proyecto que pudiera ser estimado como de principio, el ministro de Gracia y Justicia, ante la oposición cerrada de los liberales, se avino a todas las transigencias sin amenazar «guillotinas» ni otros medio violentos.

Si luego los liberales retiraron las enmiendas que el ministro había aceptado, no demostraron con ello más que solo alborotar sin llegar a nada práctico, pero el buen deseo del Gobierno quedó plenamente demostrado.

En cambio ahora que se trata de un proyecto accesorio por el que se puede ganar o perder el Estado unos cuantos millones, el Ministro de Hacienda se niega a todas las transigencias y hasta se alza el jefe del Gobierno para decir que urge la aprobación del proyecto y para conseguirlo está dispuesto a recurrir a todos los medios reglamentarios.

Como consecuencia de esa actitud de Jefe del Gobierno, hoy se discutirá una proposición del diputado socialista señor Besteiro en la que se diga que resuelva el Congreso si hay incompatibilidad moral para servir al Estado desde el Gobierno y simultáneamente o sucesivamente a empresas particulares en contacto con intereses del Estado, como miembros de su administración o dirección.

Demás está decir la suerte que correrá esta proposición. Desde luego le aguarda el fracaso, porque si los diputados la aprobaran irían contra sus propios intereses, y ese es un heroismo, una inmolación superior a sus fuerzas.

Pero es indudable que el diputado socialista conseguirá con la lectura de dicha proposición un efecto moral de gran fuerza contra el proyecto de Tabacos, que tanto se ha prestado a discusiones poco edificantes y nada ejemplares.

Lo cierto es que el proyecto encontrará grandes dificultades para ser aprobado y hasta se habla ya, con cierto viso de fundamento, de que con motivo de su discusión se ha de producir una crisis ministerial.

Y hasta se llega a decir que esta crisis será tan amplia, que quizá alcance al presidente del Consejo, hoy realmente falto de autoridad para decir que urge la aprobación del proyecto de Tabacos y declararlo cuestión de gabinete, aunque solo sea por la consideración de que ha desempeñado la gerencia de la Compañía de Tabacos.

Son estas cuestiones delicadeza a las que siempre se tecará con éxito en cuanto se presenten y alguien tenga interés en aprovecharse de ellas.

X.

UN DIA EN PAREDES

Intereses provinciales.—Un poco de historia.—Constitución del Ayuntamiento interino.—Los conservadores paredeños

El estado verdaderamente anormal en que desde hace años, se deslizaba la vida administrativa del Ayuntamiento de Paredes de Nava, los abusos cometidos en las distintas esferas de la vida local, por quienes con erróneo concepto del principio de autoridad, se vieron en posesión del cargo de Alcalde presidente de aquel Ayuntamiento, el partidismo político llevado a un extremo quizá exagerado y por consiguiente en pugna con la justicia y la equidad, han sido factores más que suficientes para que el vecindario de la villa se mostrase descontento y moleste con determinados elementos, hasta el punto de que no hace muchas semanas, sin la intervención directa e inmediata del Gobernador civil de la provincia, hubiera surgido un serio conflicto de orden social.

Una numerosísima comisión de vecinos de aquella importante villa, acudió al Gobierno civil para quejarse, ante la primera autoridad de la provincia, de las deficiencias que a su entender venían cometiéndose en el seno de la Corporación municipal desde hacía algunos años, pedirle una intervención que pusiera fin al estado anormal de la vida del Ayuntamiento, exigiendo las responsabilidades a que hubiere lugar y pidiendo así mismo fuesen anuladas las últimas elecciones de concejales, celebradas, a su modo de ver, con notables infracciones de la ley electoral.

El Gobernador civil señor Santander, inspirado en un plausible espíritu de legalidad y justicia, nombró un delegado con ámplias facultades para examinar y revisar minuciosamente las cuentas municipales de Paredes, a partir del año de 1904, a los efectos de poder exigir a quien correspondiese, el tanto de culpa, caso de haberle, de la mala administración y empleo de los fondos comunales.

Este estado de cosas y la comprobación de ilegalidades cometidas en las elecciones municipales últimamente celebradas dieron por resultado la dimisión de algunos ediles de aquel Ayuntamiento y la suspensión, acordada por la Comisión provincial, de otros varios.

Designados por la superioridad los nombres de doce vecinos exconcejales, para la constitución de un Ayuntamiento interino; ayer como decíamos en nuestro número anterior acudió a Paredes el Gobernador civil de la provincia para presidir la sesión en que los nuevos munícipes de aquella villa habían de posesionarse de su cargo.

El señor Santander fué recibido por el vecindario de Paredes con grandes pruebas de afecto y simpatía.

Al amplio salón de sesiones del Ayuntamiento puede decirse que acudió el pueblo entero, con ansias de conocer la forma en que había de quedar constituido un Ayuntamiento que prescindiendo de personalismos y matices políticos, acábase de modo radical con las anormalidades administrativas del municipio.

El Gobernador civil, que ocupó la presidencia, declaró abierta la sesión y leída la comunicación en que se hacía constar la destitución y nombramiento interino de concejales, hizo uso de la palabra, para manifestar, en primer lugar su agradecimiento hacia los paredeños por el cariñoso recibimiento de que le habían hecho objeto y para manifestar después su vehemente interés de que la villa volviese a la vida normal, tranquila y progresiva de años pasados en los que los Manriques y dignos sucesores suyos supieron con una honrada administración, una bien cimentada justicia y una decidida voluntad, hacer de Paredes el pueblo más importante y próspero de la provincia de Palencia.

Sigue el señor Santander su disertación expresando su confianza absoluta en que el Ayuntamiento interino que va a constituirse, formado por personas prestigiosas de los distintos partidos políticos, sin excluir a los obreros, ha de saber encauzar la vida administrativa del pueblo por los derroteros de la honradez y la estricta justicia, sacrificando para ello hasta sus ideales políticos y afecciones particulares, añadiendo que de todo corazón, anhela y confía en que el exacto cumplimiento de la ley colocará a la villa de Paredes en el lugar a que tiene derecho por su importancia y condiciones cívicas y termina excitando a los nuevos concejales para que aborden con buena fé y sana moralidad las dificultades que se les presenten en su difícil misión, actitud con la que conseguirán devolver al Ayuntamiento de Paredes el buen nombre y fama que en tiempos pasados tenía en la provincia.

Una nutrida salva de aplausos siguió a la breve y sincera disertación del señor Santander.

Después se procedió a la constitución del Ayuntamiento, resultando elegidos por unanimidad, alcalde don José Ruiz de Navamuel, primer teniente de alcalde don Lope Gutiérrez, segundo el que lo era en el Ayuntamiento anterior don Anselmo Valdajos, síndico don Esteban Gutiérrez y suplente don Pedro Meléndez, quienes inmediatamente se posesionaron de sus cargos.

El Ayuntamiento interino está formado por elementos de todos los partidos políticos, incluso con representantes del Centro obrero y en general ha sido muy bien acogido.

Después del Gobernador habló el nuevo alcalde Sr. Ruiz de Navamuel, quien con palabras sinceras expuso que su programa, no era otro que el de ceñirse en todas las cuestiones a la más fiel interpretación de la ley y a la más refinada moralidad, advirtiendo que el cargo que por complacer al Gobernador y con mira a los intereses de la villa aceptaba, le dejaría en el acto si se formulase en contra suya una sola protesta.

Los calurosos aplausos de sus convecinos fueron para el señor Navamuel la prueba inequívoca del agrado que su nombramiento producía en el pueblo.

El concejal don Epifanio Gutiérrez se expresó también en términos semejantes a los empleados por el señor Navamuel, siendo muy aplaudido y después en medio del mayor entusiasmo y con grandes esperanzas de llegar a la normalización, ante la buena fé con que van al Ayuntamiento los nuevos munícipes, se dió por terminado el acto.

El señor Santander que ha recibido grandes pruebas de cariño de todo el vecindario de Paredes, siendo obsequiadísimo por el nuevo alcalde con quien le unen antiguos lazos de amistad, saludó por la tarde al partido conservador paredeño, en una reunión que se celebró en el domicilio de don Cesáreo de la Guerra, y en la cual se cambiaron impresiones respecto a la norma de conducta a seguir por los conservadores de Paredes, ante la situación de anormalidad por que el ayuntamiento de la villa atraviesa, recomendando el señor Santander, la más completa armonía é inteligencia con los demás grupos políticos a fin de llegar pronto a la consecución de tan laudables propósitos.

A las cinco de la tarde regresó a Palencia el Gobernador Civil, siendo despedido cariñosamente por las más significadas personas de la política paredeña de todos los matices.

INTERESA SABER
Que los valores del Estado e Industriales comprados con poliza de Agente o Corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiera sido decretado por robo, hurto, extravio u otra causa.
En toda operación la facilita el Corredor de Comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina.—Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

Suscríbase a
EL DIARIO PALENTINO
el que más circula en la provinci

M.C.D.2022

Sobre la carestía

Producir el abaratamiento de las subsistencias, es en efecto un primordial deber de las autoridades, una esencialísima obligación del Gobierno.

Al Gobierno incumbe la solución en conjunto del problema. Pero mientras lo estudia y lo resuelve, claro está que las autoridades subalternas no pueden estar dormidas, no deben de permanecer indiferentes ante un problema de tanta transcendencia. Siquiera parcialmente pueden contribuir a resolverlo o a atenuar por lo menos sus efectos.

Esa labor fiscalizadora a que aludimos, puede en verdad ser causa de positivos resultados.

Puede la autoridad disponer la práctica de los aforos, que realizada frecuentemente, con minuciosa escrupulosidad y cuidado dificultaría la perniciosa acción de los acaparadores.

La revisión de pesas y medidas, la celosa inspección de la calidad de los productos, llegando si es preciso al decomiso de los mismos, el abastecimiento de la población, para evitar con la concurrencia la elevación de los precios.

Todas estas y otras medidas, que están al alcance de todos, pueden contribuir—repetimos—a resolver parcialmente, el grave problema de las subsistencias.

Bien claramente se comprende que para ser eficaz y provechosa la acción gubernativa, se requiere que la opinión la secunde, prestándole su apoyo y cooperación constante.

Si en los centros productores, muchos de los primordiales articulos de consumo han bajado en sus precios en proporciones considerables, no hay razón para que sigamos pagándolos a precios elevadisimos.

El recordar que al solo anuncio de la exportanción del aceite, se acusó en los mercados el alza inmediata de los precios del mencionado articulo, ciertamente produce una gran indignación.

El comercio puede adquirir riquezas moderadamente, debe adquirirlas, ya que en caso contrario no existiria y es el comercio factor esencial de vida para los pueblos modernos.

Asi debemos entenderlo todos y principalmente las autoridades, a quienes corresponde la iniciativa en este grave asunto de la carestia de la vida.

Se impone la supresión

El Fiscal del Supremo, ha dirigido a las Audiencias una importante circular, encaminada a corregir las deficiencias de la «democrática» institución del Jurado.

«Si llevadas las mejoras posibles al personal de las listas de los Jurados por mediación de la opertuna selección y perfeccionando nuestro funcionamiento en los actos preparatorios y en el mismo juicio continuaran los desaciertos que hoy todos los amantes de la institución censuramos, entonces, con sólido fundamento, habrá llegado el caso de que acudamos a los Poderes públicos, reclamando con energía la eliminación del Jurado de nuestras instituciones jurídicas.

Hemos querido transcribir de nuevo integramente este párrafo de la circular, porque en él está ciertamente indicado el remedio eficaz para atenuar, en lo posible, el pavoroso problema de la delincuencia.

El jurado absuelve con una facilidad asombrosa.

Es inútil el esfuerzo de los fiscales, inútil la aportación de pruebas acusatorias.

Por eso creemos convencidos de que de cuantas depuraciones se intenten ningún provecho ha de obtenerse, ha llegado el momento de solicitar de los Poderes públicos una modificación completa en este régimen de Justicia.

REGLAMENTO Y PROGRAMA

para el concurso de ganados, organizado por el Excmo. Ayuntamiento, que se celebrará en Palencia los días 4, 5 y 6 de junio de 1921.

Artículo 1.° El concurso será inaugurado el día 4 de Junio, a las once de la maña y clausurada el día 6.

Art. 2.° El ganado se presentará de nueve a diez y media de la mañana del día 4 de Junio en las Eras del Mercado, pudiendo retirarse a las seis de la tarde, con la obligación de ser presentado en los días siguientes hasta su clausura, dando prinpipio en dicho día el examen y clasificación de los mismos.

Art 3.° El ganado podrá ser vendido por su dueño, pero no retirado hasta la terminación de la exposición, haya obtenido o nó premio.

Art 4.° El Jurado podrá declarar desierto uno o más premios que a su juicio no merezcan la recompensa, como así mismo podrá dar algún premio extraordinario con el sobrante de los declarados desiertos, y contra los acuerdos adoptados por el Jurado, no se admitirá reclamación alguna.

Art. 5.° Los días 4 y 5, desde las diez de su mañana, se hará por el Jurado el examen y clasificación de los ganados, acordándose en sesión que se celebrará a continuación la asignación de premios, que serán distribuidos a las once de la mañana del día 6.

Art. 6.° Las inscripciones del ganado que se presenten al concurso, deberán hacerse en las oficinas de la secretaría municipal durante los días 1, 2 y 3 del mes de junio, pasados los cuales se considerará cerrado el plazo de admisión.

En el mismo lugar de las Eras del Mercado se celebrará, libre de toda clase de impuestos, feria de ganados.

Los premios señalados para dicho concurso, son los siguientes:

Ganado caballar

Al mejor caballo semental de tres a doce años, de aptitud para tiro lijero o pesado y destinado a la reproducción en esta provincia, 250 pesetas.

A la mejor yegua del país, con o sin rastra caballar, 100 pesetas.

Al mejor potro entero de dos años, de aptitud para tiro, nacido en la provincia, 100 pesetas.

A la mejor potra de dos años, de tiro, nacida en la provincia, 100 pesetas.

Ganado mular

Al mejor par de ganado mular, destinado a la agricultura, 250 pesetas.

Al mejor par de mulas o machos de dos años, cualquiera que sea el uso a que se le destine, 100 pesetas.

Al mejor ejemplar de ganado mular, 100 pesetas.

Al mejor burro garañón, 100 pesetas.

Ganado vacuno

A la mejor vaca lechera, 100 pesetas.

Al mejor novillo semental, de raza lechera, 100 pesetas.

Al mejor lote, compuesto de cuatro o más reses vacunas, destinadas al abasto, 100 pesetas.

Ganado porcino

A la mejor res de cerda de cria, 100 pesetas.

Al mejor cerdo reproductor, 50 pesetas.

Palencia y Mayo 1921.

La Comisión

Sociedad Venatoria

Se necesitan guardas en esta Sociedad; dirigir las solicitudes al señor Presidente; inutil solicitarlo sin tener buenos antecedentes; sueldo minimún 3 pesetas diarias. El Presidente, Fulgencio García.

Descubrimiento importante

EL TERRORISMO EN BARCELONA

Cuando el señor Ossorio y Gallardo, en su discurso de Salamanca, sostuvo que el problema social y el terrorismo eran una misma cosa, no faltó prensa en el campo de las derechas que se apresurase a negar afirmación tan gratuita.

Pronto los hechos han venido a probar el lamentable error del ilustre político.

Véase lo que a propósito del decubrimiento en Barcelona de las bandas terroristas, dice "La Epoca":

«Ya se van conociendo detalles de las bandas terroristas descubiertas en Barcelona. Y estos detalles confirman cuanto hemos dicho sobre el asunto en otra ocasión.

¿Cómo dudar ya de que el terrorismo catalán es una cosa completamente ajena al proletariado de aquella región?

Esas bandas, perfectamente adiestradas, con sus nombres distintivos, con sus directores, con sus sueldos semanales a los criminales que las integraban, con sus gratificaciones por cada atentado y hasta con la condición de que sus individuos fueran jóvenes y a ser posible, menores de edad, para que en caso de detención no pudiera caer sobre ellos todo el peso de la ley, prueban hasta qué punto estaba organizado en Barcelona el asesinato, no como medio de conseguir reivindicaciones obreras ni de lograr mejora alguna para las clases trabajadoras, sino única y exclusivamente como proce dimiento intolerable para sembrar el terror con fines revolucionarios.

No han sido aún detenidos—sería iluso creerlo—todas las principales figuras de las bandas, ya tristemente famosas; pero puestas a buen recaudo varias de ellas, conocidas las demás y descubierta la organización, no es aventurado confiar en la no lejana desaparición del terrorismo, por lo menos en su forma actual.

El servicio realizado estos días por la Policía de Barcelona, es, pues, de una enorme importancia. Desconocerlas sería tanto como seguir afirmando que las medidas allí adoptadas contra los criminales perjudican poco ni mucho al obrero, cuya libertad de trabajo se ha vuelto a ver firmemente garantizada.»

El tercer premio

El número 1674 del billete de la Lotería Nacional, premiado con un millón de pesetas en el último sorteo y que como ya saben nuestros lectores fué vendido en la Administración de loterías que el señor Calzada tiene establecida en Carrión de los Condes, estaba muy repartido.

De Herrera del Pisuerga, Paredes de Nava; Aguilar de Campoo, Barruelo, Saldaña y Carrión de los Condes, recibimos noticias que nos envían nuestros corresponsales dándonos cuenta del regocijo que la buena suerte ha producido entre los jugadores.

Entre los favorecidos por la fortuna en Saldaña, están el Maestro de Santullán de la Vega, don Sabas Rivas, muy conocido en esta Capital, que llevaba una participación de veinticinco pesetas habiéndole por tanto correspondido un premio de 50000; el médico titular de Buenavista, don Fernando Alvarez, que cobrará dos mil duros y nuestro querido amigo el Corresponsal de EL DIARIO PALENTINO en Saldaña, don César Barba, a quien le corresponden en suerte 30000 pesetas.

A dichos señores, así como al resto de los afortunados mortales que han logrado dar un pellizco a la bolsa de la fortuna en esta ocasión, les felicitamos por su buena suerte.

Teatro Principal

Ayer se despidió de nuestro público la notable compañía dirigida por Luis de Llano y María Banquer, a quienes se ha tributado grandes ovaciones en el transcurso de la temporada.

El próximo jueves debutarán en este coliseo las afamadas estrellas de las variedades, Pilar Alonso y Gloria del Ebro, la primera ya conocida de este público, donde actuó con éxito resonante en otras brillantes etapas artísticas.

Además se proyectará una entretenidísima película de aventuras, muy celebrada por los aficionados a la pantalla.

Oportunamente ampliaremos detalles de los propósitos que abriga la Empresa para la próxima temporada de ferias con motivo del Centenario de la Catedral.

Se decreta la tasa de los productos nacionales

El señor Cierva ha sometido a la firma de Su Majestad el siguiente Real decreto, que tiene indudable importancia, por lo que al precio de las subsistencias se refiere.

Dice así:

«A propuesta del Consejo de ministros y de acuerdo con el de Fomento, vengo en decretar:

Artículo primero. El ministro de Fomento podrá exigir a los productores y fabricantes que notifiquen a las autoridades correspondientes el precio a que vendan sus productos y que lo hagan público para conocimiento general. Esa publicación deberán hacerla las Cámaras de Comercio, Agrícolas o de Industria, o cualesquiera otras corporaciones que el ministro determine.

Artículo segundo. El ministro de Fomento podrá señalar los precios a que ha de cederse el carbón por los explotadores de minas, y asimismo a las Empresas siderúrgicas y metalúrgicas los productos de su fabricación. Para ello podrá ordenar se practiquen las investigaciones necesarias a fin de comprobar el costo y, por tanto, el beneficio industrial normal que las Empresas deben percibir, y será obligatorio para éstas aceptar esos precios. Lo mismo podrá hacer el ministro de Fomento con cualesquiera otras industrias que se hallen defendidas en el aransel de Aduanas con derechos de importación.

Artículo tercero. Las Empresas siderúrgicas emplearán carbón nacional para su fabricación, y el ministro de Fomento impondrá ese mismo consumo en la medida de lo posible, y siempre que no se produzca con ello perjuicio grave a las demás Empresas que tengan subvención del Estado y en los contratos o servicios públicos.

Artículo cuarto. Sin perjuicio de las sanciones que legalmente pueden imponerse por cumplimiento de las disposiciones del presente decreto, podrá el Gobierno, a propuesta del ministro de Fomento, rebajar o suprimir las partidas del arancel de importación que protejan a las industrias que no cumplan las disposiciones que se dicten.

Dado en Palacio a veinte de Mayo de mil novecientos veintiuno».

Noticias

Nombrados guardias segundos del Cuerpo de Seguridad con destino a la provincia de Madrid el vecino de esta Capital Alfonso Cuadrado y el de Castrillo de Onielo Gerardo Alaejos, se les hace saber que deben presentarse en la Dirección General de Seguridad antes del 17 de Junio próximo, para tomar posesión de su cargo.

Por la guardia cilvil de los puestos de Paredes y Antigüedad, han sido formuladas varias denuncias por pastoreo abusivo contra algunos vecinos de pueblos de sus respectivas demarcaciones.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirujia, expedido a favor de don Mauro Martín y de Prado, natural de Abarca de Campos.

Por el personal facultativo de la Sala de Socorro, se ha prestado hoy asistencia médica al niño de 12 años Pablo Parra, que presentaba una herida contusa leve en la Muñeca izquierda.

Máquina de escribir

S. ith Premier, número 10, seminueva se vende barata. Razón en esta administración.

La Comandancia de la Guardia civil remite para su publicación en el «Boletín Oficial», el anuncio de una subasta que ha de verificarse el día 1.° de Junio próximo, de varias escopeta recogidas a los infractores de la Ley de caza

Para asepsia, confort e higiene en

La Higiénica Peluquería

MAYOR, 107.—Teléfono, 103

única que posee

5 sillones-camas americanos

Jabón ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR

Cura las enfermedades de la piel

Venta, perfumerías y droguerías

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han inscripto hasta la una de la tarde de hoy las siguientes:

Defunciones.—Andrés Abia Cañibano soltero, de 37 años, J. Canalejas 32.

Nacimientos.—Soledad Miguel Redondo, hija de Constantino y Telesfora, Empedrada, 6; Trinidad Calvo Cid, de Prudencio y María, Granja Agrícola; Elena Aparicio Rebolledo, de Angel e Inocencia, M. Pral, 232; Felisa Romaña García, de Felix y Marina, M. Pral., 125.

Pérdida

La persona que haya encontrado un reloj de pulsera en la calle Mayor, se ruega lo entregue en esta Administración.

Cámara Agricola de Carrión de los Condes

La convocatoria que tenía hecha a los labradores para el 26 de los corrientes, tendrá lugar el 25 a la hora y sitio designado.

Se rectifica la fecha en atención a la fiesta del Corpus, que es el 26. El Presidente, Pedro Carrancio,

El Cura Cepas

especialmente preparado **para combatir el pulgón o coquillo** de la vid, es lo más eficaz, lo más sencillo y lo más barato.

¡Viticultores, ensayadlo!

Pedidos: Nueva, 14.—Palencia

A. CELADA.

Atención

La casa de M. POLO es la que más surtido presenta en toda clase de novedades; acaba de recibir lo más nuevo para la presente temporada.

Preciosos modelos en faldas bajeras de seda lisas y plisadas.

Comercio de Novedades de M. Polo

Mayor Pral, 91

Se venden

una máquina segadora CORMICH, una aventadora CASASOLA de arión y un rastrillo de discos, todo seminuevo. Para verlo, en Revilla de Campos y tratar en la misma con Antonio Gutiérrez, o en Palencia, Melquiades García, Pedro Espina, 7.

Traspaso

se hace de una cantina, bien acreditada y en sitio céntrico. Para tratar, con su dueño, Casiano Miguel, Mayor principal, 202.—Palencia.

Motores de un 1/4 H. P. o 1/2 H. P. se compran en la Imprenta de este periódico.

Se vende Un carro de par seminuevo, en Santoyo, Eadverto de la Fuente.

Caldas de Besaya

(SANTANDER)

Aguas cloruradas sódicas, fuertemente radioactivas.—Temperatura 35 a 37°—Curan reuma, artritismo, ciática, gota, catarros, etc.—Baños de agua corriente.—Hotel recientemente reformado.—Balneario con completa y lujosa instalación balneo-terápica.=Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano .Estación del ferrocarril del Norte a 70 metros del Hotel.

NUEVO GARAGE Franco-Hispano-Americano de GASTON THOMAS

Desde 1.° Mayo, queda provisionalmente instalado su TALLER de reparaciones en la calle del Marqués de Albaida, número 1, frente a la calle Mayor. Se realizará toda clase de reparaciones de autocamiones automóviles, bicicletas y motocicletas.

Seran garantizados todos los trabajos que se le encomienden

M.C.D.2022

MUJERES JÓVENES Y FUERTES

La Sra. Boyd nos dice cómo su hija mejoró y curó tomando el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

Danville, III.—"Mi hija estaba muy delicada y hasta creíamos no poder salvarla. Sufría mucho de irregularidades, tanto que le era imposible asistir a la escuela. Durante más de un año estuvo tomando toda clase de tónicos, pero sin resultado alguno. Un día, uno de sus pequeños folletos fué echado por debajo de nuestra puerta y lo leí con el afán natural de una madre viendo lo que el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham había hecho a otras mujeres y lo que podría hacer a mi hija. Ahora se está engordando y va al colegio todos los días. Autorizo a Vdes. para decir a todas las madres lo que el Compuesto Vegetal ha hecho en mi hija."—Señora J. H. BOYD, 1002 N. Jackson St., Danville III., E. U. A.

Si todas las jóvenes que sufren como sufrió la Srta. Boyd, o bien de irregularidades, períodos dolorosos, dolor de espalda, dolor de costado, dolores bajos, inflamaciones, úlceras, nerviosidades, etc., tomaran esa famosa medicina compuesta únicamente de raíces y plantas medicinales, que se llama

Compuesto vegetal Lydia E. Pinkham

pronto se verían libres de sus enfermedades y sufrimientos.

Son muchas las mujeres que sufren y soportan sus sufrimientos en la creencia de que éstos son incurables, no es así. El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, es un remedio que cura de raíz todos los males femeninos y al mismo tiempo tonifica y fortalece todos los órganos, abre el apetito y predispone el organismo a una nutrición completa. Tengan presente que el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, es una medicina que cura y no puede compararse a los jarabes, reconstituyentes y tónicos cuya acción en estos casos es indirecta y por lo tanto poco eficaz y pasajera.

Todas las mujeres pueden escribir a nuestro consultorio, Lydia E. Pinkham, Medecine Co., Lynn Mass, pidiendo un consejo que les será dado gratis.

De venta en todas las farmacias

Se vende Motocicleta "Indian" 7 15 H P, último modelo, con sidecar. Precio, 2 600 pesetas. Informarán en la administración de este periódico.

Gran OCASION

Coches ómnibus marcas HISPANO y FIAT, de 20 asientos interiores, en inmejorables condiciones de conservación y funcionamiento, a precios verdaderamente excepcionales, puedo ofrecer dos. Asímismo, puedo hacer entrega de ómnibus nuevos, de la acreditada marca ISSOTA FRASCHINI, con los mismos precios que regían antes de la elevación de los aranceles.

Guillermo del Paso

Puntas de París

Nadie compre partidas grandes ni pequeñas sin antes pedir cotización a Narciso Rodriguez, de Cervera de Pisuerga, que dispone de gran cantidad y surtido en inmejorables condiciones.

Hielo el mejor. Pedidos a «La Frigorífica», Doctor H. CARMONA, Tintes número 4.—Valladolid.

DE LA GRANJA BASILIA

PODEIS ADQUIRIR

CONEJOS GIGANTES de ESPAÑA

Se reproducen con tanta facilidad como los de casta común, sin exigir cuidados especiales.

Son de finísima y sabrosa carne; muy precoces y de positivas ventajas para su explotación.

Pedir precios y detalles a su PROPIETARIO DIRECTOR,

BERNARDO ALONSO

Comercio D. Sancho, núm. 9-Palencia

HOTEL INGLATERRA

María Molina, 6.—VALLADOLID

Recientemente reformado

Propietario: Manuel Rodriguez

Antiguo dueño del Hotel de Roma

Espaciosos comedores, calefacción, ascensor, cuartos de baño, Teléfono, Automóvil a la llegada de todos los trenes.

Unico Hotel en la capital con amplios locales destinados a garage.

208

DEERING

Precios que en la actualidad tenemos para la venta de la famosísima

Agavilladora DEERING

de CINCO PIES DE CORTE es como sigue:

Siendo el comprador un Sindicato

	Ptas. Cts.
Pagando una agavilladora DEERING antes del 1.º de Junio de 1921. . . .	1489'60
Pagando antes del día 1.º de Julio . .	1497'20
Pagando antes del día 1.º de Agosto. .	1504'80
Pagando el 30 de Septiembre	1520'00

Creemos un deber avisar a nuestros clientes al decirles no sería extraño que a consecuencia de lo muchísimo que de día en día está subiendo la moneda extranjera, nos viéramos precisados por esta tan justificada causa, a elevar los precios en la proporción que aquélla suba.

Sirva este anuncio de aviso y adquiéranla seguidamente los que tengan intención de hacerlo, siendo probable que se alegrarán de haber tomado nuestro consejo.

Conviene advertir para que se fijen bien, que la AGAVILLADORA DEERING tiene CINCO PIES DE CORTE y de que tanto la plataforma o tablero y las aspas son de madera insuperable y seca, es detalle que tiene muchísima importancia, que deben apreciar antes de adquirir una máquina.

Sucursal en Palencia: Mayor pral., 55

Múgica, Arellano y C.ª (INGENIEROS)

FÉLIX SCHLAYER

(Sucesor de Alberto Ahles y Compañía)

PALENCIA: **Junto a la Plaza de Toros.**

Material de siega KRUPP

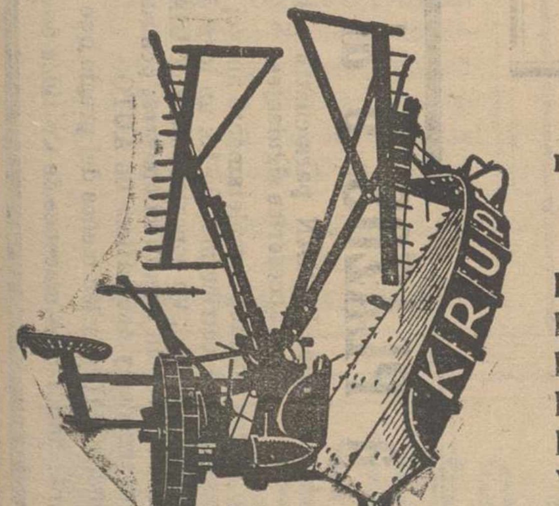

Le conviene a usted adquirir una segadora KRUPP por muchas razones.

¿Por qué?

Porque la KRUPP es la más segura.
Porque la KRUPP es la más sólida.
Porque la KRUPP es la más barata en relación con su construcción
Porque con la KRUPP evitará a V. paradas y molestia.
Porque con la KRUPP apenas gastará V. en reparaciones.
Vea V. la KRUPP comparándola con las demás y quedará usted convencido.

Trilladoras; Trillos mecánicos; Motoarados; Tractores de varios sistemas; Material para toda clase de trabajos agrícolas y piezas de repuesto para las segadoras vendidas por esta casa; Hilo sisal.

Azufre Flor, sulfatos, superfosfatos y toda clase de abonos minerales, marca

El Galgo

Purezas garantizadas Precios sin competencia

Rodríguez y Blanco (S. en C.)

Mayor principal, 14

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid, 23

La situación política

Los rumores de crisis que han venido propalándose todos estos dias, se han acentuado de tal manera, que en todos los círculos políticos no se habla más que de los próximos acontecimientos políticos.

La situación del señor Allendesalazar es bastante desairada en el proyecto de prórroga del contrato con la Tabacalera, pues es indudable que frente al Gobierno que quiere aprobarle a toda costa, se ha colocado un importante sector de la Cámara, que está dispuesto a hacer todo lo posible porque el mencionado contrato no se apruebe.

No es de extrañar que analizando imparcialmente la situación, se considere inevitable el planteamiento de la crisis y la salida del señor Allendesalazar.

Los comentaristas, no conformes con esto, hacen cábalas y profecías sobre el probable ministerio que ha de sustituir al actual.

Se cree que de llegarse a plantear la crisis, el señor Sánchez Guerra sería el encargado de formar Gobierno, ocupando la presidencia del Congreso el señor Bugallal.

La incógnita de la solución es el señor La Cierva, que nadie sabe si continuará al frente del ministerio de Fomento o romperá las relaciones amistosas con el partido conservador.

Los funcionarios judiciales

Entre los funcionarios de la carrera judicial parece que existe gran disgusto por el proyecto de ley de bases leido por el señor Piniés en el Senado, que les perjudica en sus intereses y coarta los derechos de que gozan.

Ayer se reunieron, acordando manifestar su protesta en forma parecida a la actitud adoptada por los funcionarios de Hacienda, cuando el caso Domínguez Pascual, por ser éste muy parecido a aquél, en que se intentaban aumetar cien plazas.

Especialmente se muestran hostiles hacia los altos jefes del ministerio de Gracia y Justicia, que son los instigadores del proyecto.

En último caso, se mostrarían conformes si se suprimiera la base quinta del mismo.

De Barcelona

La prensa de la ciudad condal publica una nota de la Federación patronal en la que después de dedicar un elogio al Gobernador civil y el Jefe de Policía, señor Arlequí, dice que en la reunión celebrada se estudiaron los temas que han de ser objeto de discusión en el Congreso patronal que ha de celebrarse en Vigo los días 20 al 25 de junio próximo.

El mencionado Congreso tratará de los siguientes importantes temas:

Organización patronal y obrera, Necesidad de una ley de sindicación. Contrato de trabajo. Ley de contratación; caracteres y reglamentación de la misma. Jornada de trabajo y sus límites máximo y mínimo. Formas de renumeración del trabajo. Tribunales del trabajo. Reglamento del trabajo. Seguros sociales, tales como vejez e invalidez. Accidentes y enfermedades y paro forzoso.

Además de estos temas, comunes a todas las secciones y grupos, discutirá el III Congreso los temas que han de ser objeto del orden del dia en la próxima Conferencia Internacional de Ginebra, relativos a la reglamentación del trabajo en las explotaciones agrícolas.

Comida de honor

El ministro de Estado señor marqués de Lema, obsequiará el jueves con una comida de honor en su departamento a Monseñor Ragonessi, que saldrá en la próxima semana para el Vaticano.

Al acto asistirá el cuerpo diplomático de todas las naciones.

Consejo de ministros

Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo para estudiar la cuestión arancelaria.

Una comisión de la industria del corcho visitó esta mañana al señor Allendesalazar para pedirle la protección de sus negocios.

El presidente prometió estudiar el asunto en el Consejo que tendrá lugar hoy en la Presidencia.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA — REVISTA ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA cuenta setenta y nueve años de vida, y es la más completa y útil de las Revistas dedicadas al bello sexo.

— Satisface imprescindibles exigencias sociales.

— Elegantísimos modelos parisienses de toda clase de prendas de vestir. Ropa Blanca. Abundantísima colección de labores. Patrones cortados y trazados a tamaño natural.

— Artículos literarios. Novelas encantadoras. Crónicas de sociedad. Higiene del niño y de la mujer. Sección especial de Cocina.

— Encargos a provincias sin comisión alguna y Correspondencia particular para la 1.ª y 2.ª ediciones.

PUBLICA CUATRO EDICIONES SEMANALES

SE SIRVEN NÚMEROS DE MUESTRA PIDIÉNDOLOS A LA ADMINISTRACIÓN, PRECIADOS, 46. APARTADO 45, MADRID

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina.

VENTA:

N. de Fuentes Aspurz e Hijo.

Agentes Exclusivos:

J. Uriach y C.ª—Bruch, 49

BARCELONA

BENITO GONZALEZ BLANQUEZ

Interviene oficialmente en los Bancos de España y Castellano, toda clase de operaciones bancarias, siendo las principales Préstamos, Pólizas de Crédito, Letras, etc., con garantía de valores y descuentos.

Responde civilmente de la compraventa en todos los valores cotizables. Con mi intervención hago irreivindicable los títulos negociados en Bosa.

Bufete: Mayor pral., número 46

Teléfono: número 23.

Imprenta de «El Diario Palentino»

M.C.D.2022

Casa Eladio Santos.-León

Almacenes de música é instrumentos
para banda y orquesta : : : :

Pianolas, pianos automáticos y eléctricos de marcas mundiales.

Exclusividad en el Norte de España de la insuperable marca de pianos **R. MARISTANY**

Librería,-Papelería, objetos de escritorio, máquinas de escribir de las mejores marcas, accesorios y reparaciones

Perfumería fina, artículos de regalo y fantasía.

Ventas al contado y a plazos con toda clase de facilidades

Casa Central: Fernando Merino, 14
Sucursal sala-concierto: Ordoño II, 9.
Depósito: Alfonso XIII, 44.

Teléfonos, 174 y 186 **LEÓN**

Sucursal en Palencia: Mayor pral., 33

Almacén de vinos, frutas y piensos
— DE —

Juan Puertas Julián

A LOS LECHEROS Y GANADEROS

Dispongo de gran partida de germen de trigo superior para el cebo de ganado vacuno y de cerda, que os aconsejo deis a vuestros ganados, por estar dando maravillosos resultados a los grandes ganaderos de Asturias, Galicia y Santander

También tengo grandes existencias en salvados de todas las clases.

Afueras de San Lázaro.--Letra C

Antiguo almácén del Arandino Palencia

TÓNICO OLEA

Poderoso reconstituyente del organismo a base de Glicerofosfatos, Arrenal, Pepsina, Maltina, Nuez vómica y de kola.

Farmacia y Laboratorio de Victor Olea Herques
FARMACÉUTICO

San Juan de Aznalfarache.=(Sevilla)
Agente exclusivo para Castilla:
Bernardino O. Núñez.--SAHAGUN (León)

TALLER DE FUNDICIÓN
DE

VENERANDO ARIAS

MAYOR ANTIGUA, 147

Muy en breve apertura de la Sucursal de este TALLER, instalada en la calle MAYOR, número 115, donde se pondrá a la venta toda clase de arados, piezas de recambio para los mismos, como también piezas para todo género de maquinaria.

Se admiten también encargos

Calle Mayor principal, 115

La lámpara EGMAR

A E G

de filamento irrompible es la mejor de todas

Pídanse en todos los establecimientos de aparatos eléctricos y en la A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A.

MADRID.- Nicolás M. Rivero, 8 y 10 y Plaza de las Cortes, 2

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el viernes día 27 de Mayo

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permance siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados:
En PALENCIA, el viernes día 27 de Mayo, en el Hotel Central.
En VALLADOLID, el día 26 de Mayo, en el Hotel Inglaterra.
En Barcelona, calle de Bárbara, número 14.

¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que, el ortopédico FRANCISCO G. TORRENT, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ní tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico FRANCISCO G. TORRENT.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga FRANCISCO G. TORRENT, y que cuando acudan a consulta en los hotel les, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopédico FRANCISCO G. TORRENT.

ANGEL ALONSO & HIJOS

FÁBRICA DE HILADOS DE LANA
PALENCIA

NOTA: Esta casa, además de vender toda clase de hilos para la fabricación de tejidos, se encarga de fabricar por cuenta de sus clientes todas las cantidades de lana que se la confíen.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. MADRAZO

Santander
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 28 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

GRAN BALNEARIO DE BOÑAR

Aguas minero medicinales y estación climatoterápica de BOÑAR (León).

Aguas Bicarbonato-sódico-cálcicas - nitrogenadas - radioactivas

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Indicadas para la anemia, artritismo y muy especialmente para los catarros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo, originados por la infección gripal.

CLIMA SECO Y DE ALTURA 1000 METROS

Gran Hotel a cargo de los propietarios.—Servicio esmerado y económico.—Desinfección completa.

AMTOMOVIL A TODOS LOS TRENES

ITINERARIO.—La estación de Boñar, situada en la línea de La Robla a Bilbao, enlazando en La Robla, con la línea de Madrid a Gijón, y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Se compran

peroles de cobre usados, en diámetro de 30, 40, 50 y 60 centímetros. Dirigirse a Florentino Sánchez Díaz, fábrica de conservas.—Palencia.

CASAS

Se venden, sin intermediarios, las de los números 6 y 11 de la calle de Santo Domingo de Guzmán (antes Arco).

Para verlas y enterarse de condiciones de venta, de once a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde. En las mismas darán razón.

VACAS

Se venden dos; una recién parida, dando de 9 a 10 azumbres y otro hermoso ejemplar, próximo a parir. Informará, Juan Gutiérrez, Pastores, número 2.

Se venden

Cincuenta carros de abono y un macho burreño cerrado, de buen trabajo, informará carretera de Valladolid, 11, «Vaquería».

Dependiente

con 8 años de práctica en Droguería o ultramarinos se necesita, en el almacén de drogas de Dámaso García.—Palencia

SE VENDE

una motocicleta seminueva, marca «Indián», con sidecar, cuatro asientos, 7-15 H. P.

Informarán, calle Juan de Castilla, 5 y 7, tienda de Manuel Gómez.

Viticultores

Próxima la temporada del empleo del azufre para combatir el Oidium del viñedo americano, ofrecemos el de la marca

Gallo flor sublimado 99 por 100

que por su riqueza sulfurosa y ser sumamente ligero, le hace superior a otras clases.

También tenemos Arseniato de sosa para matar el pulgón y Sulfato de cobre americano 99 por 100 limpio y de hermosa cristalización para combatir el Mildew.

Droguería Espegel, Rivas y C.ª 86

Se desea comprar

gran cantidad de muebles usados de todas las clases y máquinas de coser, en la casa compra-venta de la calle de Valentín Calderón, número 4, junto a la casa del Paso, donde se reciben avisos. Alberto Gómez Diez.

Máquina nueva

de hacer gaseosas y llenar sifones, en perfecto estado de funcionamiento. Informrán en Palencia, en el taller mecánico de Feliciano Gil.

Se venden

120 ovejas de toda clase de ganado, con 40 corderas; para tratar, en Espinosa de Villagonzalo, con Lorenzo Fernández.

Vendo

de 80 a 100 arrobas de piedra para empedrar trillos.

Para tratar, con Cesáreo Ortega, en Astudillo.

Chicos para botones

o cargo análogo, se ofrecen dos, con pocas pretensiones e inmejorables referencias. Dirigirse a Pablo Mangas, Sahagún (León).

Venta a PLAZOS o al CONTADO

de una motocicleta marca INDIAN para cuatro asientos 16 H. P. con los accesorios siguientes:

Un side-car dos asientos completamente nuevo; un idem, un asiento, idem idem; un equipo eléctrico modelo 19; un idem idem modelo 17; DOS carburadores; TRES faros; un soporte marca INDIAN, con muelles, respaldo y descansa-pies; un cuenta-kilómetros; dos ruedas traseras con frenos y cadenas; ruedas y neumáticos de AUTO.

TODO se cedería MIL pesetas menos del precio que hoy cueste en origen.

Para más detalles: Almacenes de Curtidos de Melecio Tejedor.

M.C.D.2022